

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Teléfono: Redacción, A 8301—Administración, A 8201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | | | | | |
|--------------|----------------------------|------------|------------------------------|--------|------------------------------|
| UNION POSTAL | 12 meses..... \$ 21.00 oro | 1. DE CUBA | 12 meses..... \$ 15.00 plata | HABANA | 12 meses..... \$ 14.00 plata |
| | 6 "..... " 11.00 " | | 6 "..... " 8.00 " | | 6 "..... " 7.00 " |
| | 3 "..... " 6.00 " | | 3 "..... " 4.00 " | | 3 "..... " 3.75 " |



DE HOY

MITIN DE ALBAÑILES.—LA POLICIA LOS DISUELVE.
Madrid, 25

Para apoyar la huelga de metalúrgicos celebraron un mitin los albañiles.

Al terminarse la asamblea, dirigióse los concurrentes en manifestación al Ayuntamiento y luego al Gobierno Civil, quejándose de que, deseando trabajar por su cuenta, los almacenistas de materiales se niegan a facilitarles efectos.

Al llegar la manifestación a la Puerta del Sol, la policía obligó a los albañiles a disolverse.

ELOGIOS AL AVIADOR BITTER
Madrid, 25

El infante Don Alfonso de Orleans que hace prácticas de aviación para obtener el título de piloto aéreo, elogia vivamente a Bider por su viaje de Pan a Madrid.

El aviador francés hizo únicamente una parada en Guadalajara para proveerse de bencina, elevándose después a una altura de tres mil metros. Atravesó los Pirineos bajo lluvias torrenciales y con peligro constante por los remolinos que el viento producía, a pesar de lo cual rindió el viaje sin la menor dificultad en su aparato.

CRISIS OBRERA
Badajoz, 25.

Es muy honda la crisis obrera en esta provincia, ascendiendo a millares los trabajadores que carecen de ocupación.

El Ayuntamiento viene empleando en obras municipales a un número bastante crecido de obreros; pero como esto no es suficiente se ha visto precisado el Alcalde a disponer el reparto diario de raciones de pan.

TEMPORALES EN MARRUECOS.—UN BUQUE ESPAÑOL EMBARCADO.
Larache, 25.

No amaina el temporal en las costas de Marruecos.

Por consecuencia del estado del mar, embarrancó a la entrada de este puerto el buque velero "José María," de la matrícula de Cádiz.

Júrgase muy difícil poder ponerle a flote.

CRIMEN.—UN MARIDO OFENDIDO.
Madrid, 25

De un crimen pasional da cuenta hoy la prensa.

Francisco Corujo, un bohemio crapuloso, abandonó a su esposa y a tres hijos marchándose a Buenos Aires.

Al regresar de la Argentina, por cierto con escasos recursos, encontróse que su esposa vivía en concubinato con el pintor Antonio García.

En los primeros días no pareció afectarle la infidelidad de su mujer; pero próximo a agotarse el dinero que había traído de la Argentina invitó, amigablemente, a una franca chela al Antonio García.

Cuando la conversación parecía más tranquila entre ambos, Corujo disparó una pistola sobre García, dejándolo agonizante.

Perseguido el agresor por la policía, descerrajó varios tiros contra los Guardias, aprovechando para él la última cápsula, quedando muerto en el acto.

LA SECCION X

La casa que presenta el surtido más completo en artículos para regalos.

Obispo 85. Teléfono A 3709.

ACTUALIDADES

¿Han leído ustedes la carta de Escobar, o de Washington, que hemos publicado esta mañana?

Pues si no la han leído, léanla y, sean ustedes españoles o descendientes de españoles, entusiásmense y sientan los escalofríos que produce lo sublime ante la noble, la heroica, la grandiosa figura de Vasco Núñez de Balboa, de aquel pobre hidalgo que nació en Jerez de los Caballeros, descubrió el Océano Pacífico y murió en un cadalso.

Los americanos van a llamar el "Día de Balboa" a aquel en que se inaugure el Canal de Panamá.

Lo que comenta Escobar (el escéptico, el insensible, el descastado Escobar! según muchos majaderos) de esta suerte:

Sin duda, el Día de Balboa es un pensamiento de poeta; pero necesita completarse. Si el primer barco que cruce el canal pertenece, como es probable, a la marina militar de los Estados Unidos, luego que haya entrado en el Pacífico, debe ir a una playa situada a cien millas al Este de Panamá, en la región de Darién, en la parte más estrecha del Istmo, entre Puerto Esceocés y el golfo de San Miguel. Allí fué donde Vasco Núñez de Balboa tomó posesión del Mar del Sur; y allí el buque americano, después de izar la bandera española en su palo de proa, debe hacerle una salva de ciento un cañonazos, la de mayor honor que se conoce, la que reciben los reyes y los emperadores.

Antonio Escobar y Laredo, que al decir de algunos no cree en nada, se ha conmovido hondamente ante la figura colosal de Vasco Núñez de Balboa.

Y eso que se ha olvidado de la escena más conmovedora y sublime de aquella incomparable epopeya; del *Te Deum* cantado de rodillas, en lo alto de los Andes, por aquel puñado de aventureros, al descubrir el mar del Sur.

¡Nunca la humanidad se dirigió al Ser Supremo con motivo más grandioso ni en templo más colosal que aquel que tenía por ara la cima de los Andes y por bóveda el Cielo iluminado por el Sol!

El señor Zayas ha dicho en el mitin liberal de anoche, que "elementos que debieran y estaban obligados a ser ajenos a la política han actuado directa o indirectamente, pero eficazmente siempre, en el proceso electoral."

Nosotros no nos damos por aludidos, por dos razones: primera, porque hemos sido neutrales en la pasada contienda; y segunda, porque, aun cuando hubiéramos actuado directa y eficazmente, no habríamos faltado a nuestros deberes, pues no conocemos ningún precepto constitucional que nos prohíba actuar en la política, y en cambio hay uno de todos conocido, que da a los extranjeros el derecho de ser elegidos concejales y hasta alcaldes y, por consiguiente, de una manera indirecta, el de hacer política.

Por eso el señor Zayas, que a lo que parece no tiene buena memoria, no protestó, ni mucho menos, hace cuatro años, cuando los elementos por él aludidos en su discurso de anoche actuaron "directa y eficazmente" en las elecciones.

El señor Ferrara habló anoche como un conservador, o como un liberal de la derecha, o como un anarquista que se ha sacado el premio gordo de la lotería de Navidad.

Cantó un himno a la paz y a la armonía de los partidos.

Así podrá haber patria. No lo ache en olvido la prensa liberal.

En otro lugar de este número pu-

blicamos, con mucho gusto, una carta del Sr. D. Fernando Ortiz.

No la insertamos en esta sección, porque es muy extensa.

Trata de la casa que dicho amigo nuestro está fabricando en el Vedado y cuya fabricación ha sido suspendida por orden de la autoridad.

Jugo puro de berro y vino generoso, son los componentes del licor de berro, eficazísimo para catarros, pulmones y bronquitos.

BATURRILLO

Si, porque soy cívico y canto los progresos de mi tierra, recojo la alusión que me dirige el corresponsal de "La Opinión" en Cabañas. Con la misma pluma con que hago justicia a la actividad de hacendados cubanos, que padres son de familias cubanas y en su labor ayudan a vivir a muchas otras cubanas familias, con esa misma pueda protestar del atropello de un humilde, negro y liberal, como el señor José Sandoval, "joven trabajador y bien querido" según el corresponsal, a diferencia del señor Longa, "auténtico administrador del "Mercedita."

Y en efecto, si José Sandoval, detenido, preso, amarrado, impotente para defenderse, fué maltratado de obra por la Guardia Rural de Cabañas, condono el hecho, porque a los hombres rendidos no se les pega, y menos con abuso de autoridad. Negro y liberal, como blanco y conservador, joven o viejo, el ciudadano ha de ser tratado por la fuerza pública como tal ciudadano.

Ahora bien: si al detener a Sandoval, si al registrarle o conducirle, se resistió, hizo agresión, ofreció gran resistencia y resultó con algún golpe, aunque lamentable el hecho, tiene su explicación; no se reduce a la obediencia a un rebelde, a besos, ni cuando se resiste a ser conducido a registrar, se le ha de dejar ir para no maltratarle, porque entonces sólo los débiles y los sumisos cederían al requerimiento de una policía sin fuerza moral.

¿Qué ha pasado en Cabañas en este caso? No lo sé; para mí el corresponsal de "La Opinión," quien quiera que sea, dista de ser un evangelio, y en cambio le creo pasional, desde que mezcla a todas las autoridades locales en el hecho censurado, y desle-

que mezcla a Longa, los centrales yanquis, los progresos de Cuba, mi humilde persona, en un asunto que no hemos comido ni bebido. Por su parte la Rural sostiene cosa diferente. No puedo fallar en asunto que no conozco. Puedo sí demostrar al corresponsal que no me duelen prendas, para censurar, para acusar a la Guardia Rural o a los Jueces, si se me prueba que han atropellado a un infeliz.

No ha debido dudarlo el corresponsal y menos siendo él liberal y debiendo recordar que no me mordí la lengua frente al Gabinete de Combate y los jueces de aquel tiempo, en defensa de desgraciados de ahora, entonces en las cárceles, destituidos, cesantes y perseguidos. Ahí está la colección de este DIARIO.

Y punto; no sin asegurar al corresponsal que no debo ni una peseta ni un servicio—solamente atenciones caballerescas al "auténtico Longa." ¡Podrá el que me alude, descubriendo el rostro, decir lo mismo? ¡Ojalá!

Señora Mallen de Ostolaza: a fe que es muy feminista vuestra réplica a mis observaciones sobre la campaña vuestra. Y digo así, porque comedida, culta, respetuosa de mis canas y de mi historia modesta en el periodismo cubano, resulta vuestro lenguaje propio de mujer, y de mujer cubana; y eso es feminismo: lo que pertenece naturalmente a la femina, y es propio de ella, de su sexo, de su misión social, de sus sentimientos ingéritos y su ternura y su educación. No así proceden las sufragistas que echan liquisidos corrosivos en los buzones de Londres y se empujan a pedradas con la policía, o lanzan porquerías y palabrotas sobre los personajes del gobierno; lo cual tengo por masculino, y de la peor especie.

Decís que muchas inocencias se han deshojado en flor en las oficinas, no por otra cosa que por no estar preparadas nuestras jovencitas para el caso, y por no haberse escogido las más aptas y honradas. Perdón: por honradas han perdido pudores las que los han perdido; hubieran sido de antemano perdidas, y nada hubieran arriesgado.

Pero me dáis razón: no están preparadas para el contacto frecuente con hombres poco serios, poco respetuosos, en las oficinas, lejos de la vigilancia del hogar, frente a sollicitaciones mil y bajo el acaite del lujo y de las modas. Y yo que para la mu-

F. MESA Anuncios en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos.—ECONOMIA POLITIVA A LOS ANUNCIANTES.
LUZ No. 53, (G).—Teléfono A-4937.
188 E-1

ALBERTO MARILL
ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO
Teléfono A-2322. Habana 98.
Consultas de 10 a 11 y de 2 a 4, antiguo.
661 26-11 E.

La casa de Bahamonde y Ca.

Es la que vende á precios de verdadera economía y con garantía RELOJES de oro y plata, cadenas para zbiancos, collares, medallas, solitarios de brillantes, aretes, pulseras y cuanto en JOYERIA se desee.
En muebles fabricados con gran esmero en sus grandes talleres, hay un completo surtido.

BERNAZA 16 Y OBRAPIA 103, 105 Y 107
147 E-1

WARNER

CORSES los mejores del mundo, los más flexibles y duraderos.

Véase el ANUNCIO que se exhibe en

"EL CORREO DE PARIS"—Obispo 80.

C 315 alt. E-21

FUERA CASPA--NO MAS CALVOS

CEFIRO ORIENTAL DEL Dr. J. GARDANO

Extirpa la caspa, vigoriza y hace renacer nuevo cabello, manteniendo siempre limpio y sano el cráneo de toda enfermedad. No hay nada mejor. Dr. J. GARDANO. Belascoain 117 y Droguerías, Perfumerías y Boticas de crédito.

C 913 212-6 M.



ESPECIALIDAD en PLANTAS de SALON

HABANA

SEÑORAS:

Ninguna distracción más grata que visitar el jardín LA DIAMELA. En él encontrarán plantas de todas clases y tamaños para el adorno de sus salones y habitaciones. En LA DIAMELA hay facilidad para la composición de ramos, bouquets, etc. Las órdenes se reciben por el Teléfono F. 1176 y se sirven en el acto, francas de porte. El jardín LA DIAMELA está situado en la calle 23 esquina a J. Vedado, Habana, frente al paradero de los travías de la Universidad.

¿LO VISITARA?

C 235 alt. 11-E.

TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS. OJO CON LAS IMITACIONES

DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE

OBISPO 103

218 alt. 3-11 E.

jer cubana pedía siempre ocupación cómoda y lucrativa, me he horrorizado de los cuantos que me han hecho, y he conocido algún casado, con no-nia oficinista...

Añí está el mal, en la falta de preparación. ¿Y dónde vais a sacar las huestes para dar la batalla por el feminismo, sino entre esas mismas pobrecitas cubanas, nacidas y criadas en los días anteriores y siguientes a la guerra de Baire, épocas de relajación, de trastornos políticos, de intranquilidad y de miserias de todo orden, las menos propicias para educar en nuevos principios de sociología a esas pobrecitas, para quienes un sombrero tiene inmenso atractivo, y encantos mil una joya brillante? Pasara tiempo, adquirirían nuestros hombres mejor concepto de la caballería para no abusar de la debilidad femenina ni excitarla y ultrajarla, y adquirirían las damas mayor fortaleza para exigir que las respetaran, y fueran las nuevas leyes tan justas y severas como el honor social convendría, y en muchos casos estaríamos de acuerdo vos y yo.

El motivo de mi rancio abogar, como decís, no es sino resultado de lo que veo y palpó: no hay que llegar a la diputada y la gobernadora, para tropezarnos con la infiel, con la desprecupada y con la sin fortuna ni fe, y simplemente porque, salida del medio doméstico, lanzada al torbellino de la nueva vida, acosada por antojos antes no conocidos, y hábilmente perseguida y atrapada por el libertino sin conciencia, no pudo resistir y sucumbió: vos que vivís en esa Habana debéis conocer ejemplares varios.

Sí; convengo en que el sensualismo es puramente cerebral; guardan relación constante y estrecha ciertas circunvoluciones craneanas y las potencias generatrices. Precisamente ahí está el riesgo. Por fecunda que sea la mujer finlandesa, es mil veces menos imaginativa; y el finlandés menos apasionado, mil veces menos que el cubano. En los trópicos la imaginación es pólvora. Y eso olvidáis vosotras: que cada clima produce sus frutos; que cada raza en cada latitud del planeta tiene sus predisposiciones, sus adaptabilidades, sus peculiares condiciones. Haced frías, calculistas y reservadas a las mujeres del trópico como a las del hemisferio boreal, y entonces el ejemplo de un país hará razón y será modelo en otro.

En tanto, no. Y sobre todo, señora Mallén: que la educación cívica, que las costumbres y las instituciones, con circunstancias indispensables en problemas de tal magnitud como cambiar la composición social al punto a que el feminismo universal pretende llevarla. Y sin educar antes mucho, sin reformar la legislación y variar los hábitos, lanzar a la mujer a la lucha por los puestos, por las profesiones y por los derechos políticos, será simplemente lanzarla al desastre. Vamos a la escuela, señora Mallén;

toquemos antes al profesorado, si os place, y lo que haya de ser será a su tiempo y sazón.

Yo no espero ver triunfantes vuestros propósitos, con esta generación de mujeres anémicas de cuerpo y espíritu, y de hombres enfermos de los nervios y del alma, que, por haber perdido, hasta el dulce amor de patria pierden o han renunciado para siempre.

JOAQUIN N. ARAMBURU

GACETA INTERNACIONAL

Los últimos sucesos desarrollados en Constantinopla no podemos analizarlos en detalle, porque a partir del asesinato de Nazim Pasha, tendríamos que escribir largo y tendido sobre los que se dicen redentores de la patria, debiendo llamarse enterrados de ella.

Tomémoslos en conjunto y paseemos como por sobre ascuas en este asunto que provocó el cambio de gobierno.

Ya tenemos en la soberbia Stambul un gabinete patriota, un gabinete que no venderá el solar de sus mayores, un gabinete que devolverá a la nación la dignidad perdida.

Veremos si hace otra cosa que ratificar lo acordado por el gobierno anterior y veremos si no pone a más bajo nivel la dignidad nacional y a más alto nivel el ridículo del imperio. Por lo pronto, son ya muchas las mujeres turcas que motejan de cobardes e ineptos a los oficiales del ejército y de la armada.

Pero volviendo a la cuestión primordial, salta a la vista la principal incógnita del problema: ¿será o no será Andrinópolis rendida al ejército búlgaro?

Allá los jóvenes turcos sabrán lo que hacer, porque no obstante su "juventud" todos ellos son mayores de edad. Pero cualquiera que sea la solución del problema, no tardará en presentarse la segunda parte, a mi juicio tan interesante como la primera y hasta me atrevo a decir que de más difícil solución.

De igual modo que Bulgaria ha hecho de la cesión de Andrinópolis cuestión capital, Grecia pondrá decidido empeño en que las islas del Egeo pasen a su dominio si se quiere llegar a una solución pacífica con Turquía.

La prensa de Atenas alega derechos y acumula datos convincentes, preparando el terreno para cuando su país entre en liza y someta sus pretensiones a discusión.

Razones le sobran al gobierno griego para ello. Esas islas han sido siempre más griegas que turcas: lo fueron en su origen y lo han seguido siendo después de la dominación otomana por la abrumadora mayoría de helenos que arrojan las estadísticas de población.

Las mismas islas Mitilena y Chío, que, geográficamente, corresponden al Asia Menor, son griegas por la sangre y por la historia.

Con estos datos y con las pretensiones de Grecia, lo probable es que cesen en ellas la soberanía del Sultán; pero, he aquí el problema: ¿interdrán las naciones para darles carácter semejante al de Creta, o consentirán en la cesión que Grecia impidiera como cláusula precisa para firmar la paz?

Si es lo primero, habrá varias Cretas en vez de una, cuanto a la sorda palpación interior y a la cruda guerra civil que griegos y turcos sostienen.

Si es lo segundo, las potencias habrán cedido paso al derecho y a la justicia, pues país alguno podrá aspirar con más derechos que Grecia a ejercer soberanía sobre unos territorios que griegos fueron desde su origen y sobre los cuales, además, puede aducir hoy indiscutibles derechos de conquista.

De modo que ya ven los patriotas Jóvenes turcos que son más peliagudas de lo que parecen las cuestiones que han de resolver y que no es tan fácil censurar al gobierno por debilidades de cesión cuando éstas no son sino consecuencias de la debilidad con que se ha batido el ejército.

En buena se ha metido la "Joven Turquía." Veremos cómo sale de sus arrogancias y qué contesta a los comandantes de las escuadras extranjeras que navegan ya con rumbo al Bósforo.

G. R.

POR CURROS ENRIQUEZ

Sociedad de Instrucción "Unión Barcalesa"

Habana, Enero 24 de 1913.
Sr. Nicolás Rivero.

Presente.

Muy señor nuestro: Tengo el gusto de enviar a usted la cantidad de diez y seis pesos 65 centavos plata española, con que contribuye la sociedad de Instrucción "Unión Barcalesa," a la suscripción iniciada por usted para erigir un monumento al inmortal Curros Enríquez.

Y soy de usted atento s. s.
Miguel Pastoriza,
Secretario.

SUSCRIPCION PUBLICA

PARA CON SU PRODUCTO LEVANTAR EN GALICIA UN MONUMENTO FUNERARIO DONDE DESCANSEN LAS CENIZAS DEL INMORTAL POETA CURROS ENRIQUEZ.

| | ORO |
|--|------------|
| Suma anterior. | 1.564,86 |
| Total. | \$1.564,86 |
| | PLATA |
| Suma anterior. | 1.799,48 |
| D. José Vázquez Travé | 1,00 |
| Sociedad de Instrucción "Unión Barcalesa". | 16,65 |
| Total. | \$1.817,13 |

NOTAS PERSONALES

Juan M. Morales

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa el joven Juan Manuel Morales, ha entrado a formar parte de la redacción de nuestro colega "El Triunfo," donde desempeñará el cargo de Jefe de Información.

El señor Morales es una persona culta e inteligente con larga práctica en el periodismo.

Al felicitarlo por su merecido nombramiento hacemos extensiva la congratulación a "El Triunfo" por su acertada adquisición.

Por respeto a un pueblo

(CONCLUSIÓN)

Sentido ético de la madre española—Peligros del sufragismo feminista.

Pero llegamos al punto que a la señora M. de Grau parecerá más secundario y que, para mí, es el más fundamental en sus diatribas contra la mujer española. Me refiero al sentido ético de la madre española. Como que, aunque otra cosa crea la señora de Grau, la madre—centro atractivo de la familia—es el eje de gravitación del mundo moral. Y la madre española, síntesis de todas las grandes virtudes de la raza, puede servir de modelo y norma a todas las madres en todos los pueblos y en todas las latitudes. Aun cuando tenga, según la acrimina la señora Grau, que arrojar despiadada (¿?) sus hijos a las playas cubanas por librarlos del servicio militar. Aquí está el sublime heroísmo que no sabrían imitar mujeres que hablan como la señora M. de Grau: en arrancar de sus brazos al hijo adorado, y con él a girones su corazón, para librarlo del servicio militar, de ese servicio cuya dura disciplina hace del hombre "una cosa, un número," siempre bajo el fallo sumarisimo de un código militar que en un minuto borra una vida y suprime un hijo del corazón de una madre.

¿Qué importa que el hijo que arranca de sus brazos amorosos sea el sostén material de los padres? El amor de madre, ni hace números, ni sobrepone su bienestar al bien de sus hijos.

Por lo demás, antes de lanzar las afirmaciones lanzadas por la señora de Grau, debiera ésta haber consultado la Historia, esa venerable milenaria en cuya diadema van engarzando los siglos y los pueblos las joyas de sus virtudes y la escoria de sus vicios. Y en ella hallaría escritas con letras de oro la sensatez y austeridad y buen sentido de "su abuela la mujer española."

Y ahora, hablemos de los derechos políticos de la mujer en Cuba. La señora M. de Grau "aparenta" ver en mí la mujer retrospectiva, conserva-

dora del ideal que mira atrás, del ideal que se pasea por el desierto. ¡Ah, señora! Sus lentes intelectuales no alcanzan a ver en el tabernáculo de mi alma. ¡Cuántas sorpresas hallaría en él! Espíritu el más progresivo que puede animar mujer, quiero para ésta, porque ante lo humano se borran los sexos, "quiero, repito, para la mujer, la consagración de todos los derechos que son comunes a los hombres. Quiero la consagración absoluta de su personalidad civil, le reconozco idénticos derechos políticos que al hombre"... y le pediría le fuesen otorgados en otros pueblos que no sea el cubano. ¿Sabe usted el por qué? Voy a decirlo con entereza:

Porque "en Cuba hay dos grupos étnicos que se odian en silencio: el uno, menos evolucionado y con inferior sentido ético; el otro más evolucionado," pero inferior en número. "Y los dos con idénticas ambiciones y exclusivismos de raza." Dense a las dos razas de mujeres cubanas el derecho de sufragio, y no tardarían en aparecer en el horizonte político los horrores del "racismo"; tras éste, la intervención yanqui, y como consumación de la catástrofe política, la desaparición del mapa internacional de la nación cubana.

Y aquí está, señora de Grau, el "horror" que siento la señora de Maresma hacia el sufragio para la mujer cubana: "porque ama a Cuba."

No por falta de derecho ante la Naturaleza, no por falta de competencia y de mentalidad para intervenir en la administración del Estado: por patriotismo, por buen sentido, por abnegación de todo interés personal en aras de la Patria, debe la mujer cubana hipotecar heroicamente todos sus derechos políticos—que yo soy la primera en reconocerle, pero que hago votos por que ninguna ejercite—. Y es que en tal ejercicio veo el peligro político más formidable para esta joven nación, cuya consolidación como Personalidad ante el mundo internacional minarán indefectiblemente las luchas de las sufragistas, si tan peligroso orden de cosas llegara en Cuba a cristalizar en ley.

Pero, aun descartando el peligro político que envolvería el derecho de concurrir las mujeres de dos razas psíquicamente antagónicas y antropológicamente diferentes, a pronunciar su voto en los comicios y a intervenir directamente en la administración del Estado, quedaría siempre en pie, como amenaza de la biología natural, otro factor en que no han podido pensar las sufragistas cubanas: "la degeneración de la raza por miseria fisiológica y por degeneración psíquica."

¿Os reís, señora Elisa M. de Grau? Reíos cuanto queráis, pero venid a cuentas. Ahí están los fisiólogos de la nueva escuela, ahí están los alienistas, ahí están los psiquiatras, los frenopatas, todos los médicos, en fin, que saben cómo obran los estados del espíritu, los movimientos emocionales de la madre sobre el producto de

la generación, sobre el feto, y sobre el infante en lactancia. Preguntadles, señora, preguntadlos. Y ellos, como yo, extenderán el índice para mostrarnos el macabro desfile de espectros de la vida, la legión innumerable de deshechos sociales, células enfermas del organismo nacional. El talización de los miasmas sociales bajo la forma de un sér vivo—el niño fisiológicamente misérrimo, no otra cosa son que la cristalización, por lo general, de los estados emocionales de la madre, desde el momento mismo de la concepción, descartada la ley de herencia. Esos espectros de la vida en lo psíquico y en lo fisiológico son los tristes candidatos a manicomios y penitenciarías, por cuyas fronteras se pasean de modo tan fatal como la caída de la piedra.

Pues bien, señora de Grau: ese macabro desfile de espectros de la vida aumentará, por ley fisiológica, el día en que en la mujer, a los agobios ineludibles que traen aparejados los deberes del hogar y las luchas económicas de la familia, vengán a sumarse: el fogueo de las luchas políticas, el brutal ajeteo de las atenciones del club, las disciplinas del partido y hasta—quiero suponerlos en la dirección de la cosa pública—las ingratinidades de los dirigidos, las conjuras contra las gobernantes, las injustas censuras de la opinión, el boqueo, en fin, de la vida política. Esa mujer, al ser madre, no puede dar a la Patria más que ciudadanos fisiológicamente misérrimos y psíquicamente deficientes. Y he ahí explicada científicamente otra poderosa razón altamente humana del horror que me inspira el ejercicio del derecho político en la mujer. Refúteme, si puede, la señora de Grau.

En cuanto a la extensión de mis calificativos de "fanática por atarismo," etc., lea con buena intención el artículo a que la señora Grau se refiere, y dígame honradamente si en aquellos no ve una justa limitación: las "sufragistas," que en sus delirios de acaparar la cosa pública "atentan contra la vida de la Patria."

Para finalizar, lea la señora Grau mi artículo "Psicología cubana" publicado en la revista "Cuba en Europa," en Barcelona, (15 de Junio de 1911) cuando yo no soñaba volver jamás a Cuba; lea los siguientes con el mismo epígrafe y en la misma revista, que podrá facilitarle cualquier redacción de la prensa habanera, y verá en qué concepto tengo a la mujer cubana y el alto encumbramiento en aquellos escritos hago de ella como madre, como esposa y como ser social.

¡Si mis hijitas son cubanas también!

AMALIA DE LA TORRE DE MARESMAS
Enero 8, 1913.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

Maravilloso Remedio
"RENOVADOR CARNOT" Cura radicalmente Bronquitis, Catarras recogidos y Asma.—Preparado por el Dr. F. OLIVER, Farmacia "EL ANGEL" Gervasio 41, Habana.
ESTE FAMOSO PATENTE se vende en todas las Farmacias de la Isla.

TINTURA FRANCESA VEGETAL
LA MEJOR Y MAS SENCILLA DE APLICAR
De venta en las principales Farmacias y Droguerías
Depósito; Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia

Para CARNAVAL
Gran surtido de calzado en todos colores, para niños, en
Palais Royal
OBISPO y VILLEGAS
TELEFONO A-3632

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

| | |
|-----------------|------------------|
| CERVEZAS CLARAS | CERVEZAS OSCURAS |
| - LA TROPICAL - | - EXCELSIOR - |
| - TIVOLI - | - MALTINA - |
| - AGUILA - | |

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las orlanderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO
OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatinos HABANA
Teléfono 6137 Teléfono 6064

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas
EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO
De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

DICCIONARIO SALVAT
ENCICLOPEDICO, ILUSTRADO. ACABA DE PUBLICARSE
Constituye un valioso arsenal de datos biográficos, históricos, geográficos, científicos, etc.
Ilustrado con grabados, intercalados en el texto, tanto mapas, laminas en negro y en color representando planos, vistas, monumentos, retratos de personajes célebres, objetos de arte... Indispensable a todos cuantos hablan, leen, escriben y estudian la lengua castellana.
Precios: \$36 al contado y \$40 a plazos.

Anginas, Ronqueras, Catarras de la Nariz, Heridas, Ulceras, Granos, Flores blancas, Antiséptico ideal.
PASTEURINA
del Dr. GONZALEZ Destruye los microbios
Se prepara y vende en la Botica "San José" Calle de la HABANA núm. 112.

¿Ha probado Vd. la MANTEQUILLA "LA PASTORA"?
ES la mejor.—Pídala en todas las casas acreditadas.—Su sabor es muy agradable, no se pone rancia.—Se vende en latas de cuatro libras y medias libras.
DEPOSITO PRINCIPAL: **ESPERANZA 5**

LA CUBANA
Fca DE MOSAICOS
AGENTES:
RAMON PLANIOL MONTE 361. TELEFONO A 7610
L. DIAZ Y HND VIVES 99 T^{DA} A 2090
A. CAGIGA Y HND MONTE 363 TEL. A 3655
HABANA
VEINTITRES MILLONES DE LOSAS FABRICADAS
SAN FELIPE NUMERO 1 Y ATARES.—TELEFONO A-2759.

El cumpleaños de Guillermo II

El lunes, día 27 del corriente, cumpleaños del Emperador de Alemania, el Ministro Plenipotenciario del Imperio alemán, Von A. Pauli, recibirá en el Casino Alemán, (Prado de la Isla de Cuba, a Neptuno) a las personas que deseen ofrecerle sus congratulaciones con aquel motivo.

Asociación de Almacenistas de tabaco en rama

En la tarde del jueves último, celebró sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Asociación de Almacenistas, cosecheros y cosecheros de tabaco de la Isla de Cuba, siendo leídas y aprobadas las actas de varias Juntas anteriores y conocido el estado de fondos, por nota que facilitó el señor Tesorero.

Se dió lectura a tres cables que desde Tampa, New York y Washington, hubo de expedir el señor René Bernades, Comisionado Especial de la Asociación, para gestionar, en los Estados Unidos, lo más oportuno para que los importadores de tabaco habano y manufactureros de la gran República vayan, apoyando ante el Comité de Medida, Arbitrios de la Cámara de Representantes, la modificación de la tarifa, en el sentido más favorable para la producción cubana.

El Consejo tuvo el gusto de conocer el informe presentado por el señor Bernades exponiendo los particulares relacionados con su cometido, y escuchar las explicaciones verbales con que dicho señor adició su escrito. La Junta aplaudió los trabajos del señor Bernades, cuya discreción y habilidad hubo de reconocer; y a propuesta del señor Pantín acordó que constase en Acta los plácemes más sinceros y efusivos al Comisionado por el entusiasmo que había dedicado al desempeño de su misión, que a todos interesaba por igual; haciendo resaltar el señor Aixaíl los méritos contraídos por el señor Bernades.

Fueron tomadas en consideración las manifestaciones de los señores González del Valle y Aixaíl, sobre la conveniencia de mantener intimidad de relaciones con elementos radicados en los Estados Unidos, que por su identidad de negocios con los que representa la Asociación, serían aliados muy decididos y apreciados, en todo lo que pueda beneficiar al tabaco de Cuba.

Se determinó contestar la solicitud del señor Juez de Primera Instancia e Instrucción de Marianao, en el sentido de que las muy especiales condiciones que concurren en el tabaco no permitan considerarlo como artículo cotizado, cuyo premio solamente es posible fijarlo teniendo la prenda a la vista; pero deseando la Corporación no dejar defraudado el deseo del citado señor Juez, se complace en manifestarle que: "los matutinos de principal," conocidos generalmente por de "caps," efectuaron en el Término de Hoyo Colorado y en la cosecha de 1911 a 1912, entre el precio mínimo de 40 centavos y el máximo de \$1.50 y los de "triguillo," en el mismo Término y cosecha, entre el mínimo de 10 centavos y el máximo de 30 centavos.

Fue aprobada la Moción del señor González del Valle, pidiendo se solicite que un periódico de gran circulación inserte diariamente una nota del nombre de los individuos demandados en los Juzgados Municipales como de ignorado domicilio, para evitar en lo posible que los propietarios de fincas rústicas puedan ser despojados de las mismas, como sucede repetidamente.

Los señores Bernades y Pantín informaron de las gestiones realizadas para que la línea de Ward deje sin efecto el aumento de flete de los tercios de tabaco.

Provisión de dos plazas de Académico de Número

Vacante en esta Academia una plaza de Académico de Número de la Sección de Pintura, por el sensible fallecimiento del señor Manuel Luch, se convocan aspirantes a la misma, conforme a lo dispuesto en el artículo tercero de nuestros Estatutos.

Los aspirantes deberán enviar a esta Secretaría, dentro de un plazo de quince días, que empezará desde la publicación de esta convocatoria en la "Gaceta Oficial," una instancia dirigida a la Academia en solicitud de un puesto vacante, acompañada de una relación de sus méritos; haciendo constar al propio tiempo la ciudadanía cubana.

Con arreglo al artículo quinto de nuestros Estatutos, no es necesario

que el candidato ejerza profesión artística, ni haya dado a conocer los frutos de su talento en obras originales, bastando con que haya acreditado su competencia y su amor al Arte; no siendo obstáculo tampoco el hecho de pertenecer a otras Academias existentes en la República.

La Academia en sesión extraordinaria, que se celebrará en su oportunidad, elegirá por votación secreta, a la persona que haya de ocupar la vacante.

Habana, Enero 21 de 1913.
El Secretario General,
R. A. Catalá.

Vacante en esta Academia una plaza de Académico de Número de la Sección de Música, por el sensible fallecimiento del señor José Marín Varona, se convocan aspirantes a la misma, conforme a lo que dispone el artículo noveno de nuestros Estatutos.

Los aspirantes deberán enviar a esta Secretaría dentro de un plazo de quince días, que empezará a contarse desde la publicación de esta convocatoria en la "Gaceta Oficial," una instancia dirigida a la Academia en solicitud del puesto vacante, acompañada de una relación de sus méritos; haciendo constar al propio tiempo la ciudadanía cubana.

Con arreglo al artículo quinto de nuestros Estatutos, no es necesario que el candidato ejerza profesión artística, ni haya dado a conocer los frutos de su talento con obras originales, bastando con que haya acreditado su competencia y su amor al Arte, no siendo obstáculo tampoco el hecho de pertenecer a otras Academias existentes en la República.

La Academia en sesión extraordinaria que se celebrará en su oportunidad, elegirá por votación secreta, entre los solicitantes, a la persona que haya de ocupar la vacante.

Habana, Enero 21 de 1913.
El Secretario General,
R. A. Catalá.

COMPLACIDO

Habana 25 Enero 1913.
Sr. Nicolás Rivero.

Distinguido amigo mío:

En sus leídas "Actualidades" le ayer leí mi nombre, gracias a sus comentarios sobre una nota dada por la Secretaría de la Administración Municipal, a cargo de un señor llamado Villalón, en la cual y para que la prensa divulgara por la República su contenido, se hacía constar que un inspector municipal había suspendido las obras de varios vecinos por no haber éstos pagado las correspondientes licencias, siendo por tanto tales vecinos unos defraudadores y tales obras clandestinas e ilegales. Entre éstas obras suspendidas está la de mi casa L y 27, que desde ahora ofrezco a usted, aun cuando no terminada, y entre los defraudadores circunscritos, como procesados rebeldes, está este humilde servidor de usted.

No sé por qué razón la Secretaría Municipal creyó conveniente circular a los cuatro vientos el caso, nada inaudito por cierto, de que un vecino fabrica con licencia; pero puede suceder que entre los procedimientos característicos de dicho señor Villalón figure el de publicar los nombres de los defraudadores para vergüenza y confusión de éstos, al verse en la piqueta periodística, y para que los demás pongan en remojos sus barbas al ver la afeitada energética del Figaro municipal. Y, por vida de todos los secretarios municipales, que yo no habría dicho este ni moste ante el gallardo gesto de marras, si no me ocurriese este caso peregrino, que voy a referirle.

Es falso, absolutamente falso, que yo no haya pagado la licencia que me correspondía pagar. La pagué hace ya un año, me costó un chorro de pesos (\$98.75) y el recibo obra en mi poder. Siendo así, la circular de la Secretaría Municipal es, al menos en cuanto a mí se refiere, falsa por sus hechos, injuriosa por su intención y vejaminosa por su publicidad, interesada por el departamento que gobierna—es un decir—el señor Villalón.

No pudiendo tolerar esa vejamen y esa exhibición de mi nombre como defraudador, he formulado la consiguiente protesta ante el señor Alcalde Municipal, añadiéndole que el inspector se presentó en mi obra negándose a cir mis razones y protestas, a extender acta de la suspensión y de mis manifestaciones y a dar la orden arbitraria de suspensión por escrito.

El señor Alcalde ofrecióme instruir expediente y castigar al culpable. Espero, pues, aunque sentado en el banco de la paciencia, la resolución del señor Alcalde; pero en tanto llega la hora de desfacer el entuerto y la Secretaría Municipal propaladora de mi falsa delincuencia rectifica como mandan la caballería y la rigurosa rectitud que ha sido timbre de los buenos Villalones, ruegole amigo mío, que aun cuando embargadas sus "Actualidades" por cosas de más fuste, haga en ellas un espacio para ayudarme a limpiar esa negra nube de difamación administrativa que se cierne sobre mi nombre, ya oscuro por su insignificancia, para oscurecerlo más si cabe.

Y si de esa circular municipal resulta un choteito, como usted dice, añádale a la historia del choteo cubiche este otro capítulo: "De cómo en la capital de la República se le paralice una obra a un vecino, sin darle explicaciones, y se le priva de su jornal a multitud de obreros, faltando a la verdad, a la justicia y a la seriedad; y se le de-

nigra después dando su nombre a la prensa como infamado defraudador." Gracias, amigo mío, muy cordiales y anticipadas, por la publicación de estas actualidades mías, aunque no sirven más que para popularizar el nuevo procedimiento de apremio fiscal, cuya ingeniosidad no sé si hubiera logrado superar al propio Cervantes, aun cuando fué también solicitó exactor de impuestos, como su colega de esta capital.

Suyo devotamente,
FERNANDO ORTIZ.
P. S.—Carta es ésta, que aunque a usted llegará cerrada puede abrirla no sólo para usted sino para sus lectores.
F. O.

CAMARAS

Kodak, Premio, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, á precios de fábrica, fotografía de Colominas y Compañía. San Rafael 32. Retratados desde un peso la media docena en adelante.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Asuntos del Ateneo
El doctor señor Santos Fernández, y el Marqués de Esteban, Presidente y Director del Ateneo de la Habana, respectivamente, visitaron al general Gómez para hablarle de asuntos relacionados con dicha sociedad.

Visitas
Para hablarle de diferentes asuntos, separadamente lo visitaron también el senador camagüeyano señor Guillén y el general Lara Miré.

Presupuesto suspendido
El Secretario de Gobernación someterá a la firma del Jefe del Estado un decreto suspendiendo el presupuesto extraordinario del Ayuntamiento de Santa Isabel de las Lajas, correspondiente al ejercicio de 1912 e 1913.

El doctor Méndez Peñate
A dar las gracias al señor Presidente de la República, por haberlo nombrado para un puesto en la Comisión de Estadística, estuvo hoy en Palacio el señor Méndez Peñate.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Las elecciones de Ariza

El resultado del escrutinio en las elecciones verificadas ayer en Ariza, ha dado el triunfo al candidato liberal para Alcalde de Rodas señor Elio Alvarez, y para representante del propio partido al señor Ponvert.

Por un voto de mayoría contra el conjuntista señor Rey, triunfó el candidato de la misma agrupación señor Espinosa.

El señor Sobrado

El Gobernador Provincial de Pinar del Río, señor Sobrado, visitó hoy al Secretario de Gobernación, señor Menéndez, con quien habló extensamente de asuntos relacionados con la región vueltabajera.

Interrogado por nosotros acerca del estado latente en aquella provincia, el señor Sobrado nos contestó que allí como en todas partes se habla mucho de revolución, en la prensa y en corrillos, y que si bien en concreto no hay nada, esas habillitas tienen atomizada a la gente del dinero, y en constante zozobra a los cosecheros de tabaco, muchos de los cuales guardan ya en sus casas de curar tabaco el fruto de sus afanes de esta cosecha, de suyo buena y abundante.

De la Secretaría de Gobernación el señor Sobrado dirigió sus pasos hacia el Palacio Presidencial, con objeto de saludar al general Gómez.

Visita de inspección

De mañana a pasado saldrá para San Antonio de Cabezas, con objeto de girar visita de inspección al Ayuntamiento de dicho pueblo, el empleado de Gobernación señor Mustelier.

Revisión terminada

Se ha dado por terminada la revisión del presupuesto extraordinario de 1912-1913 formado para cubrir gastos de la Junta Municipal Electoral del Ayuntamiento de Gibara.

Dando cuenta

Al Secretario de Sanidad y Beneficencia se le ha dado cuenta de las manifestaciones que hace la Alcaldía Municipal de Los Palacios para que ruego al director del hospital Nuestra Señora de las Mercedes no admita los ingresos de enfermos pobres de aquel término sin la orden expresa de la Alcaldía.

Caña quemada

A las dos de la madrugada de anoche se declaró incendio en cañaveral de Arturo García, barrio Jacán, municipio de Colón, quemándose 25,000 arrobas de caña.

SECRETARIA DE ESTADO

El Ministro inglés

El Ministro residente de la Gran Bretaña, Mr. Stephen Leech, visitó esta mañana al Subsecretario de Estado, solicitando una audiencia del señor Presidente de la República, para entregarle una carta autógrafa del Rey Eduardo VII, por la cual se le comunica el ascenso del referido diplomático a Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Cuba.

Licencia

Al Ministro de Cuba en Noruega, señor Benjamín Giberga, se le ha concedido licencia para ir a París, por encontrarse enfermo.

SECRETARIA DE HACIENDA

Autorización

Se ha autorizado al señor Polidoro Ablanado, como apoderado de los señores Fleury y Compañía, de Santiago de Cuba, para la instalación de una fábrica de cerveza en el mismo lugar que ocupa la de gascosas.

Rescisión de contrato

Se ha pedido al Secretario de la Presidencia, copia del informe emitido por la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, relacionado con la solicitud formulada por la Junta de Patronos del hospital de San Lázaro, sobre rescisión del contrato de la hipoteca constituida en Mayo de 1908.

Subasta aprobada

Ha sido aprobada la subasta de arrendamiento del solar Tenerife 13, realizada por la Administración de Rentas de la Habana.

Concierto

Se ha celebrado concierto para el pago del impuesto con el señor José Garrote, de Guantánamo.

Yate en venta

Los señores Gielow y Orr, de Nueva York, ha propuesto en venta por 250,000 pesos, el yate "Josephine," semejante al "Mayflower," propiedad del gobierno de los Estados Unidos.

Nombramiento

La señora María Grajales vinda de Maceo, ha sido nombrada coleccionadora de la Lotería Nacional en Santiago de Cuba.

MUNICIPIO

La plantilla del personal

En el Consejo extraordinario celebrado anoche en el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde se trató extensamente de la plantilla del personal del Municipio.

El general Freyre piensa hacer una nueva plantilla introduciendo economías en el personal, pero sin que queden desatendidos los negocios ni los servicios.

Esta noche y mañana domingo se seguirá trabajando en la formación de dicha plantilla para enviarla a la sanción del Ayuntamiento al inaugurar éste sus sesiones en el mes próximo.

Aclaración

La Alcaldía hace constar oficialmente aclarando una noticia publicada que los señores Fernando Ortiz, Oreste Ferrera, Gerardo Machado y Charles Aguirre tienen licencia para realizar las fabricaciones que hacen en el Vedado, pero que no tenían dichas licencias en la obra como previene la ley al presentarse el Inspector para hacer la comprobación y que sólo se trata, pues, de una ligera infracción, no de defraudación al Municipio.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL
DE
CUERVO Y SOBRINOS
Muralla 37 A. altos
Teléfono A. 2666. Telég. Teodomiro.
Apartado 468

ASUNTOS VARIOS

Guaguas a Bahía Honda

Desde el día primero del entrante mes, llegarán a Bahía Honda las guaguas-automóviles que hacen el recorrido de Guanajay a Cabañas y viceversa.

Ascensos

Con motivo del nombramiento del señor Alfonso Borges, oficial de Sala de la Audiencia de Matanzas, para el cargo de Secretario de la Junta Provincial Electoral, han sido ascendidos a oficial el archivero señor Valeriano Gómez, a la plaza que éste deja el señor Juan Luis Cabarrocas y a oficial de Secretaría el señor César Fernández.

CORREO EXTRANJERO

DICIEMBRE

¿Quién será príncipe de Albania?

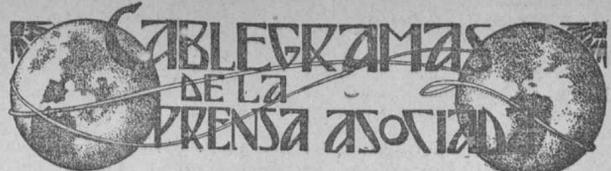
Roma, 29
Continúa preocupando en los círculos diplomáticos la cuestión de la autonomía albanesa.

"Il Secolo" de Milán dice que Italia debe procurar que Austria no imponga a los albaneses un Príncipe hechura de ella.

"Il Giornale d'Italia" publica una correspondencia de Berlín en que se dice que aspira al Trono albanés el duque de Urach, de la familia real wurtemberguesa, coronel de un regimiento de hulanos, y que, como se sabe, viene desde hace mucho tiempo solicitando lo proclamen heredero del Principado de Mónaco.

Por otra parte, agítase mucho la familia Ghika.

Las pretensiones al Trono de Albania del Príncipe rumano Alberto



VIA ESTADOS UNIDOS DE HOY

LA ACTITUD DE TURQUIA

Constantinopla, Enero 25.

Espérase que en la recepción al Cuerpo Diplomático que se efectuará esta tarde, el Visir Seefket Pasha trate de anunciar la actitud del Gobierno turco hacia la nota conjunta que fué entregada a la Sublime Puerta por los Embajadores europeos el día 17 del corriente.

DERROTA DE LOS MOROS

Mogador, Marruecos, Enero 25.
Una columna expedicionaria francesa derrotó ayer decisivamente a una fuerte partida de moros rebeldes que la atacó.

Durante el combate, que duró varias horas, los franceses tuvieron un muerto y cuarenta heridos. Los moros dejaron centenares de cadáveres sobre el campo de batalla.

PARA MANTENER EL ORDEN

Nueva York, Enero 25.
El Jefe de Policía ha dispuesto que quinientos hombres presten servicio de patrulla en la barriada donde están los hoteles, con objeto de impedir que se altere el orden con motivo de la huelga de sirvientes. El Sheriff de la ciudad también está preparado para prestar auxilio a la policía caso que fuera necesario.

TEMBLOR DE TIERRA

Constantinopla, Enero 25.
Un fuerte temblor de tierra ha sacudido violentamente esta mañana los edificios de esta capital, causando algún daño a la propiedad.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales que lamentar.

VUELO NOTABLE

Domodossola, Italia, Enero 25.
Después de quince días de espera, aguardando a que el tiempo le fuera propicio, hoy ha efectuado un vuelo a través de los Alpes el notable aviador peruano Juan Bielovucic. El vuelo lo hizo desde Brieg a este pueblo, tar-

COMUNICADOS.

MERCADO DE MATANZAS

Se hace saber a los tenedores de certificados de participación de Bonos del Mercado de Matanzas, que en el sorteo celebrado el 31 de Octubre último, ante el notario don Tomás Fernández de Cossio, como sustituto del Ledo. José Ramírez de Arellano, correspondió a los certificados números 7, 63, 112, 116, 117, 138, 148 y 188, de la serie "A," de a \$500 cada uno, y a los números 276, 289 y 312, de la serie "B," de a \$50 cada uno, el ser redimidos en nuestro escritorio de New York, 64 Wall Street, o en el de nuestros apoderados en la Habana, calle de Aguilar número 108, de conformidad con lo previsto en la escritura de 26 de Agosto de 1907, ante el notario don José Ramírez de Arellano.

Habana, Enero 24 de 1913.
Lawrence Turnure & Co.
p. p. N. Gelats y Ca.
C 359 1-25

CENTRO GALLEGO

SECRETARIA

De orden del señor Presidente de esta Sociedad, cito a los señores asociados para la PRIMERA JUNTA GENERAL ORDINARIA correspondiente al año en curso, que habrá de celebrarse en el saloner de este Centro, el domingo, 2 del próximo mes de Febrero, a las 12 a. m.

En ella, de acuerdo con lo prescripto en el artículo 74 del Reglamento General, se tratará:

1.º—De la lectura de la Memoria correspondiente al año de 1912, en caso de que no se acuerde lo contrario.

2.º—De la elección de los cargos de Presidente, Tesorero, Vicesecretario, 15 Vocales y 8 suplentes para formar parte de la Junta Directiva durante el bienio de 1913 a 1915 y de 5 señores que han de componer la Comisión Informante de la Memoria.

Se advierte a los señores asociados que para concurrir a estos actos, será requisito indispensable la presentación del recibo de la cuota social perteneciente al mes de Enero presente; que sólo tienen derecho electoral los que reúnan las prescripciones reglamentarias determinadas en el artículo 14 y que, para ejercitar este derecho únicamente serán admitidos los recibos de Enero mencionados y los que se refieren a cuotas trimestrales, semestrales y anuales corrientes.

Asimismo y de orden del señor Presidente de la Junta Electoral se hace saber que, en uso de sus facultades, se adoptarán todas aquellas medidas conducentes al mejor orden de la elección.

Habana, 25 de Enero de 1913.
El Secretario,
MANUEL PASCUAL IGLESIAS.

CHOQUE DE TRANVIAS

Lockport, N. Y., Enero 25.
A consecuencia de un choque ocurrido entre dos tranvías ha habido un muerto y veinte heridos; entre estos últimos dos de suma gravedad.

TRASLADO DE UN PRESO

Ciudad de Méjico, Enero 25.
A consecuencia de la inquietud que reina en Veracruz, el general revolucionario Félix Díaz, que se encuentra preso en la cárcel de aquella ciudad ha sido trasladado a esta penitenciaría.

EL GABINETE MAS DEBIL

Londres, Enero 25.
El corresponsal del "Times" en Constantinopla comunica a su periódico que, según opinión de los europeos residentes en aquella capital, que han venido observando y estudiando los distintos gobiernos del imperio otomano, el nuevo Gabinete es el más débil que ha tenido Turquía desde que se proclamó la Constitución.

POLICIA Y SIRVIENTES

Nueva York, Enero 25.
Los sirvientes de restaurants han alterado el orden esta mañana al intentar apedrear los comedores del hotel Cadillac. La policía les hizo frente, logrando retirarlos de la calle y deteniendo las cabezas de motín. La situación aparece decididamente seria.

UN DESEO DE ALFONSO

Londres, Enero 25.
Entiéndese aquí que el Rey Alfonso piensa visitar los Estados Unidos, probablemente el próximo verano, pues expresa gran deseo de conocer a América. Con este motivo el Gobierno español se ocupa seriamente de este deseo de su monarca.

Los griegos, que lo sabían, le amenazaron con confiscarlas.

Y él, para que no lo hicieran, les prometió capitular con toda la guarnición.

Los griegos, así que rindió la plaza, pusieron guardias en sus fincas, que son las únicas que no han sido saqueadas, de todas las que poseían los musulmanes en las afueras de Salónica.

Tashin pachá piensa venderlas.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Se ha ido a Egipto, donde esperará los acontecimientos.

Preguntas y Respuestas

Un suscriptor.—Pregunta usted por qué ciertas montañas muy elevadas están cubiertas de nieve todo el año, aun en los trópicos y en la misma región ecuatorial? ¿Por qué razón están nevadas en pleno verano, siendo así que están muy cerca del sol? Parece esto inexplicable, aunque tiene una explicación muy lógica y sencilla, y es la siguiente: La tierra y el aire que la rodea tienen dos temperaturas; la que le es propia y la que recibe del sol. La primera es casi constante, la segunda es muy variable. El sol no hace más que aumentar en cierto número de grados la temperatura propia de la tierra y de la atmósfera disminuye con la distancia al centro del globo terrestre. Al nivel del mar por ejemplo, la temperatura propia de la tierra es de seis grados, viene el sol de verano y le añade un calor de 24 grados, y unidos éstos con los seis que posee la tierra al nivel del mar, hacen un calor efectivo de 30 grados. En la misma latitud por ejemplo hay una montaña como el Chimborazo, que se eleva a 6,000 metros. Allí, la temperatura normal del suelo y de la atmósfera es de 30 grados bajo cero. El sol de verano le aumenta 25, que da un efectivo de 6 grados bajo cero; y como la nieve y el hielo se producen a cero grados, tendremos que, jamás, ni en lo más fuerte del sol, se derrite la nieve a aquellas alturas.

Se llama primer cuadrante en la orientación geográfica la región comprendida entre el Norte y el Este; segundo cuadrante lo que va del Este al Sur; tercero del Sur al Oeste y cuarto del Oeste al Norte.

R. C.—Está usted sujeto a quintas aunque se haga ciudadano cubano.

M. D.—Para tener salud lo mejor es estar trabajando diariamente. La ocupación constante es un buen principio de higiene. Le preguntaban a un comerciante, cómo era que nunca estaba enfermo; y contestó que no tenía tiempo para enfermarse.

¿PORQUÉ SOY CATÓLICO?

IX

Creo en la divinidad de Jesucristo en nombre de la humanidad, en nombre del heroísmo, en nombre de la historia, en nombre de todas las fuentes de certeza.

Mientras sólo hubo hombres en la tierra en todos los órdenes de la vida reinó la crueldad y la inhumanidad; para destruirla se necesitaba que Dios bajase al mundo y declarase la dignidad y derechos de todo hombre; por eso apareció Jesús, el Hombre Dios y con su presencia corporal y sus enseñanzas creó en el mundo la humanidad con todos, el respeto a los demás aún a los más débiles; creó la beneficencia con sus espléndidas manifestaciones de hospitales, asilos, leproserías, maternidades servidas por almas heroicas; contemos esas instituciones y suscribamos a la divinidad del que las concibió y realizó.

Mientras los hombres dominaban la tierra sin que Dios con su presencia corporal la hubiese santificado la corrupción, el desorden, la impureza más degradante llenaban el universo; era el mundo un lodazal; se divinizaron las ignominias más infames, los seres más abominables; el vicio inmundado subió a los altares convertido en deidad adorable y la humanidad como culto agradable le ofrecía las prácticas más asquerosas. En el paganismo no prosperaban las azuleñas.

Pero entró Cristo en la tierra y creó el milagro de la virginidad, de la pureza y de la castidad; creó en el cristianismo los lirios y azuleñas; esas almas ángeles escriben sobre el globo del mundo estaba afirmación: "Jesucristo es Dios y por Él guardamos la virginidad." Creó Jesús en el mundo el milagro de la adhesión, de la fidelidad a sus amos; esas almas mártires, las más nobles de la humanidad, escriben

sobre la corteza terrestre con letras de sangre esta verdad: "Jesucristo es Dios; por esta afirmación vertemos nuestra sangre, damos nuestra vida."

Si no se admite la divinidad de Jesucristo no se explica la historia racionalmente: la transformación del mundo por Cristo, la conversión al cristianismo del mundo pagano no tiene sentido ni explicación si Jesucristo no es Dios; porque el cristianismo sería la más refinada impiedad, la más grande idolatría e impostura, la más absurda doctrina, la más colosal mentira y sin embargo esa religión calma las pasiones durante veinte siglos, inspira heroísmos sublimes en todas partes, seca lágrimas, atrae y sujeta inteligencias ilustradas de todos los tiempos, fomenta virtudes en todos los órdenes.

Todo esto es inexplicable sin la divinidad de Jesucristo; serían efectos sin causa; efectos grandiosos, saludables frutos sabrosos brotando de principios malos, de árboles venenosos; sería la virtud brotando del error, del heroísmo de la mentira.

Hablando honradamente sin la divinidad de Jesucristo no se explica el tiempo ni el espacio, ni los pueblos de los últimos veinte siglos. Jesucristo se dice Dios y los pueblos de veinte siglos caen de rodillas a sus pies ligados por la misma fe y la misma adoración: los genios de veinte siglos con toda su elevación, con todas sus ciencias, se inclinan ante Jesucristo confesándole Dios: los buenos, los justos, los morales de veinte siglos, los héroes, la humanidad de las últimas veinte centurias con sus amores, carinos y heroísmos, con sus odios y persecuciones, forman el himno secular más perentorio en prueba de la divinidad de Jesucristo.

Si al imparcial, al desapasionado, al hombre de juicio recto y de corazón sano nada prueban, nada concluyen en favor de la divinidad de Jesucristo caen por el suelo todas las fuentes de certidumbre, nada se puede probar con seguridad, las energías de la lógica se desvanecen y el escepticismo más radical se impone.

AMALIO MORAN S. J.

GUITARREOS

Después de besar sus labios ya secos y sin color, para besar los de otra no tendré nunca valor.

Los amores de mi vida han sido mi madre y ella, y en el mismo cementerio las cubre la misma tierra!

Las flores del cementerio dan más fragantes olores, desde que desansa en él la reina de mis amores.

Ayer fui a su jardín y creí ver en las rosas, almas que lloran mi muerte contritas y dolorosas.

¿Por qué me invitan a fiestas sabiendo que tengo el alma, siempre en pena y en quebranto desde que murió mi santa?

S. T. Solloso.

DE LA VIDA VULGAR

Una fortuna

Donde quiera que se hablara de Carrasco, el juicio era siempre el mismo: Carrasco es un infeliz... Bueno, ingenuo, sencillo, cariñoso, se tomaba la vida amablemente, como un pedazo de pan. Gozaba su aureola de carifios, su acervo de simpatías, su red de comodidades, y sin embargo, Carrasco...

Carrasco tenía un secreto: a veces, cuando hablaban de su suerte, él solía indicar alguna cosa: —Sí, ya lo creo, muy buena... Si no fuera por lo otro...

Y lo otro debía ser cosa tan grave, que hizo cambiar a Carrasco. Mudó de casa seis o siete veces; tornóse melancólico y siniestro, volvióse misántropo y llorón. Hasta que un día, don Remigio mismo, dueño de la casa séptima, hombre de algunos millones, subió, llamó a la puerta suave-

mente, y se topó a Carrasco hecho una lástima de temblón y temeroso.

—Mire, Carrasco, hablemos con franqueza... Usted ha sido anarquista...

Carrasco palideció; se puso en pie y comióse estas palabras: —¡Eso es una calumnia...! ¡Una calumnia...!

Don Remigio era blando y compasivo: —¡Por Dios, no se ponga así! Yo he recibido una carta firmada por un tal Sebastián Fore... Vamos, le conoce usted... Confiese usted, Usted ha sido anarquista. Una lecura de la juventud, yo lo comprendo... Y una vez hizo usted revelaciones... así dice la carta... vea usted... Hizo usted revelaciones, comprometió a sus amigos, y están dos en presidio todavía...

Carrasco, anonadado, confesó; tenía ganas de decirlo, para desahogar y descansar. Si: había sido anarquista; y había sido tan torpe y miserable—más torpe que miserable—que había contado un secreto—le juro que fué a un amigo, y este amigo lo contó a la policía—y había estropeado un complot y enviado varios hombres a la cárcel. Y al decirlo el infeliz, restallaba las palabras, se golpeaba el pecho y sollazaba...

Y ahora... ahora el terror: el temer la venganza inevitable: el andar de casa en casa—ya había andado también de pueblo en pueblo—para escapar de la bomba...

—Porque sí, don Remigio; yo lo sé! Ese Sebastián Fore que le escribe... Don Remigio le atajó: era cierto, dolorosamente cierto. La carta acababa así: "O usted le hace mudarse en quince días, o le volamos la casa. Queremos que el miserable ande errante, sin hogar y sin reposo, hasta que la prisión abra sus puertas para los compañeros traicionados... Después, ellos serán los vengadores."

Carrasco no comentó; le faltaban las fuerzas y la voz. Fué don Remigio quien hiló la plática, quien le pidió sensatez y quien le suplicó que se mudase... —Yo se lo ruego a usted, amigo mío; esa amenaza... esa bomba...

Creo que lo siento mucho, pero es que no me queda más remedio...

Le volvieron las fuerzas a Carrasco: —Don Remigio; no me mudo. Estoy decidido a todo; a que venga la bomba y me aniquile o el puñal y me destruya... Usted comprenderá; ya me he cansado; ya se he mudado cien veces; ya sé que adonde quiera que me vaya me sucederá lo mismo... ¡Y se acabó!

—Pues yo le subo la renta... —Y se la pago... Suba usted lo que quiera; se lo pago. Todo, antes que volver a las andadas...

—¡Ah, pues le denunciaré...! —¿Y por qué va a denunciarme! Yo puedo demostrar perfectamente que soy un inquilino ejemplarísimo! Don Remigio sudaba tinta negra, entregó la carta al juez y hizo detener a Fore, era adelantar la bomba; era atraer sobre sí las culpas que pesaban sobre el otro... Vamos, se imponía un arreglo...

—Un arreglo... usted se muda y yo le indemnizo a usted...

Al principio Carrasco rehusó, pero ofreció una buena cantidad, le prometió callarse la aventura, y Carrasco aceptó, cogió el dinero y se fué desconsolado—eso sí, desconsolado— a una casa de otra calle.

Y el desconsuelo fué tal, que se agravaron todas sus angustias, anegóse su misantropía, y una vez que topó con don José, el propietario de la nueva casa, sintió la necesidad de maldecir a quienes le amargaban la existencia:

—Aborrezco el anarquismo... lo hablo a usted como víctima inocente... Yo no puedo entender una doctrina que predica el amor y lleva al odio; que...

Don José meditó: "Le hablo a usted como víctima inocente... Yo no puedo entender una doctrina que predica el amor y lleva al odio; que..."

Don José meditó: "Le hablo a usted como víctima inocente... Yo no puedo entender una doctrina que predica el amor y lleva al odio; que..."

Don José meditó: "Le hablo a usted como víctima inocente... Yo no puedo entender una doctrina que predica el amor y lleva al odio; que..."

Don José meditó: "Le hablo a usted como víctima inocente... Yo no puedo entender una doctrina que predica el amor y lleva al odio; que..."

Don José meditó: "Le hablo a usted como víctima inocente... Yo no puedo entender una doctrina que predica el amor y lleva al odio; que..."

Don José meditó: "Le hablo a usted como víctima inocente... Yo no puedo entender una doctrina que predica el amor y lleva al odio; que..."

Don José meditó: "Le hablo a usted como víctima inocente... Yo no puedo entender una doctrina que predica el amor y lleva al odio; que..."

Don José meditó: "Le hablo a usted como víctima inocente... Yo no puedo entender una doctrina que predica el amor y lleva al odio; que..."

Don José meditó: "Le hablo a usted como víctima inocente... Yo no puedo entender una doctrina que predica el amor y lleva al odio; que..."

Don José meditó: "Le hablo a usted como víctima inocente... Yo no puedo entender una doctrina que predica el amor y lleva al odio; que..."

Don José meditó: "Le hablo a usted como víctima inocente... Yo no puedo entender una doctrina que predica el amor y lleva al odio; que..."

Don José meditó: "Le hablo a usted como víctima inocente... Yo no puedo entender una doctrina que predica el amor y lleva al odio; que..."

Don José meditó: "Le hablo a usted como víctima inocente... Yo no puedo entender una doctrina que predica el amor y lleva al odio; que..."

Don José meditó: "Le hablo a usted como víctima inocente... Yo no puedo entender una doctrina que predica el amor y lleva al odio; que..."

Don José meditó: "Le hablo a usted como víctima inocente... Yo no puedo entender una doctrina que predica el amor y lleva al odio; que..."

Don José meditó: "Le hablo a usted como víctima inocente... Yo no puedo entender una doctrina que predica el amor y lleva al odio; que..."

Don José meditó: "Le hablo a usted como víctima inocente... Yo no puedo entender una doctrina que predica el amor y lleva al odio; que..."

Don José meditó: "Le hablo a usted como víctima inocente... Yo no puedo entender una doctrina que predica el amor y lleva al odio; que..."

Don José meditó: "Le hablo a usted como víctima inocente... Yo no puedo entender una doctrina que predica el amor y lleva al odio; que..."

Don José meditó: "Le hablo a usted como víctima inocente... Yo no puedo entender una doctrina que predica el amor y lleva al odio; que..."

Don José meditó: "Le hablo a usted como víctima inocente... Yo no puedo entender una doctrina que predica el amor y lleva al odio; que..."

Don José meditó: "Le hablo a usted como víctima inocente... Yo no puedo entender una doctrina que predica el amor y lleva al odio; que..."

Don José meditó: "Le hablo a usted como víctima inocente... Yo no puedo entender una doctrina que predica el amor y lleva al odio; que..."

Don José meditó: "Le hablo a usted como víctima inocente... Yo no puedo entender una doctrina que predica el amor y lleva al odio; que..."

Don José meditó: "Le hablo a usted como víctima inocente... Yo no puedo entender una doctrina que predica el amor y lleva al odio; que..."

(Continúa.)

Dr. Félix Pagés. Cirujía en general; Sífilis, enfermedades del aparato genito urinario. Sol 56, alts. Consultas: de 1 a 3, teléfono A-3370. 161 26-1 E.

NO MAS CASPA CON LA TO-KOLINA. Es tan eficaz que con el uso de un solo frasco queda la cabeza completamente limpia. De no ser así se devuelve el dinero. A 75 centavos el frasco en sociedades, perfumerías y farmacias. C 323 alt. 10-22 E.

TINTURA "LA ESPECIAL" ANTES "CONTINENTAL". Vegetal e instantánea. La mejor de todas. Conserva el cabello en su brillantez primitiva. De venta: en el Depósito General, a \$2.50 el Estuche. "LA COMPLACIENTE," OBISPO 119. TELEFONO A-2372. UNICO REPRESENTANTE: RAMON SANCHEZ. 161 E-1. THE TOURIST, EFECTOS DE VIAJE, O'Reilly 87. LA CASA MEJOR SURTIDA DE CUBA. PELERERIA, sombrerería, bastones, paraguas, baules de todas clases, comarotes, maletas, maletines con y sin mesetas, maletas y cestos para automóvil, capas de agua, cinturones, monederos, carteras de todas clases, mantas de viaje, gorras, cepillos, alforabras, etc., etc., todo sumamente económico. TELEFONO A-3348.—O'REILLY 87.—THE TOURIST. C 284 E-16.

¡YEEY! ¡COMO CAMINA! COMO QUE ES DE LA HISPANO-SUIZA. ¿LA VENDEN EN BARCELONA O EN PARIS DE FRANCIA? NO HOMBRE... EN REINA 12. J. M. MARTINEZ. Teléfono: A3346. MESA. C 40 alt. 2-15.

YO USO "BELOT" ¿Y USTED? ES LA GASOLINA QUE "NO TIENE SUSTITUTO" PORQUE ES LA MEJOR. THE WEST INDIA OIL REFINING CO. SAN PEDRO 6 TEL. A-7297. ANUNCIO AMISTAD ABRIL 58.

FOLLETIN 19 FRANCOIS DE NION LA BELLA DORMIA EN EL BOSQUE... De venta en la Librería de ROMA, Obispo (Continúa.) envuelto en una nube de linón que bajando hasta el suelo terminaba en una corbata cuyo nudo era enorme y ligero; oprimía su talle un frac con botones maravillosos, que se abría sobre un chaleco de corte inglés. La muchacha no se había atrevido, sin embargo, a llevar al extremo su rebeldía y abandonar los guardainfantes necesarios en los días solemnes; alzaban sobre las caderas finas de la niña una seda brochada y adornada, por graciosa innovación, con guirnalda de flores naturales. El rostro del barón se iluminó ante aquel espectáculo y comprendió con qué amor decidido y apasionado amaba a aquella muchacha encantadora. —Vámonos—me dijo bruscamente y como hombre quiere a toda costa distraer su pensamiento de cuidados muy

penosos—vamos a participar de esas diversiones y a experimentar la alegría de estar ante dos seres felices. Cuando estuvimos abajo, pude ver que la diversión se había aumentado con espectadores diversos y notables. Además del viejecito tan raramente vestido a quien conocí durante el desayuno y a quien oí llamar el señor de Vassetot, reconocí a la vieja peinada a "lo niña"—la señora de Nainville, se murmuraba a su paso—y al sacerdotito de medias color violeta a quien unos llamaban Monseñor y otros Señor de Saint Waats. Rodeábanle tres o cuatro jóvenes vestidos de negro, que no se mezclaban con las señoras ni unían su voz a las canciones; que juzgué que serían los sacerdotes creados por tanto sistemáticamente, y de quienes me había hablado el barón. Aparte y como si constituyesen una clase intermedia entre el castellano del Lago y los aldeanos, estaba un grupito de apariencia extraña y que podía pasar como prodigiosa en tales circunstancias. Quiero decir con eso que aquellos personajes afectaban maneras y vestían trajes retrasados respecto a los demás; eran precisas mi experiencia de aficionado a los retratos antiguos, mi golpe de vista acostumbrada a las viejas estampas para distinguir en los

hombres cortes de casaca o pelucas que databan más del reinado de Luis XV que de Luis XVI y en las mujeres los peinados en forma de gorra y las palatinas de sedas o de encajes. Oí que les llamaban "los Gerard" y comprendí que aquellos hidalguillos no se convertían en Nainville hasta que los señores del Lago reclutaban entre ellos esposas para continuar la descendencia. Había sonado la hora del banquete. Dirigiéronse todos noblemente a una sala de los invernaderos del castillo, donde se habían instalado las mesas en un orden majestuoso. Yo estaba colocado entre la señorita de Nainville y el caballero y no tardé en notar que los dos eran completamente sordos y que por lo demás andaban más preocupados del festín que deseosos de entregarse al placer de la conservación. Fué aquella una comida interminable, de menú extravagante como aquellos de que nos dejaron indigesto recuerdo algunas memorias de la época, con la serie de sopas infinita, servidas separada o juntamente; los capones cocidos precedían a los fritos y a estos sucedían inopinadamente guisantes, entremeses seguidos de carnes asadas, ensaladas, detrás de las cuales venían aún los pasteles, riñones de ave, cremas, todo ello presentado con profu-

sión, aparato y desorden inaudito. Un azar feliz me puso enfrente de la joven belleza a quien desperté por la mañana; quise contemplarla a mi gusto, discreta y apasionadamente. Estaba exquisita con sus atavíos de fiesta, con los polvos, el carmín y los lunares que imponían la etiqueta señorial a su frescura juvenil. Mis ojos no se saciaban de mirarla, de compararla al pastel que yo adoraba en otro tiempo. Una extraordinaria, una extravagante misericordia del cielo hacía que se animasen y viviesen para mí aquellas imágenes objeto de mi ternura, aquellos testigos de mi deseo impotente. Era el mito de Pigmalión, realizado... Créí notar que mi vecina de enfrente, me miraba a hurtadillas; no tenía por qué envanecerse de aquella atención la natural fatuidad masculina: mi llegada misteriosa, mi aspecto—a pesar del traje prestado—tan diferente y tan nuevo podían excitar curiosidad completamente desinteresada. Recordando que en otros tiempos—los nuestros—la falta de presentación emudecía estupidamente como hoy las lenguas, osé dirigirla algunas palabras. Ella me contestó rápidamente, con una cortesía algo altiva, no sin ruborizarse en su encantadora juventud bajo el carmín.

Hacia ya dos horas que habíamos comenzado a comer, cuando ví que después de unos pasteles muy bien montados aparecían unas fuentes de cangrejos. Una rápida mirada me bastó para comprender que podía esquivarme sin pasar por hombre mal educado. El barón ya había desaparecido. A su vez la señorita de Loyville se paró su silla y huyó. Yo hice lo mismo y estoy seguro de que mis dos vecinos de mesa no se dieron cuenta de mi falta. Ya había subido el tono de la conversación; las cabezas vacilaban, la voz se elevaba. Noté que sobre la mesa figuraban sidras de todas clases, y que los criados llenaban con frecuencia los vasos de un aguardiente dorado, seguramente de manzana. Con gran asombro mío, los criados escanciaban vinos excelentes que seguramente no databan de los tiempos anteriores a la Revolución. El barón, a pesar de todo cuanto decía, conservaba alguna relación con mundo moderno. Salí de la sala y gané las terrazas y los parterres. A eso de las dos acababa la comida aquella y experimenté una sorpresa y algún enternecimiento ante las matices dulcísimos que mostraba el paisaje. Caía la luz sobre las aguas y sobre el verde del campo

como aterciopelándolos de claridad brillante y producía una impresión solo comparable a la que produce la vista de una fruta madura. No era la dureza victoriosa del sol, sino una luz más tenue y más fina, que juguetease con muselinas, nácares y orientes de perlas. De este modo las flores de los parterres la entregaban colores deliciosos que habrían negado a otros rayos más fuertes y el agua lucía tonos azules que acercaban los ojos y el alma. Mis miradas se dirigieron al lago; se extendía en grandes manchas diversas según los terrenos o las corrientes hasta un horizonte de horizontes rosadas, a través del que aparecían vagas y esfumadas copas de árboles y dibujos de colinas. Sentíase una imperiosamente atraído por aquel paisaje, después de penetrado de la dulzura de cuantas cosas nos rodeaban, y comprendí cómo la voluntad singular y recta del barón de Loyville había podido mantenerse tanto tiempo, impidiendo que en sus súbditos naciese el deseo de lo desconocido en la admirable realidad presente. (Continúa.)

o le hace usted mudarse en quince días... Cuando lo supo Carrasco, se dio en un abatimiento congojoso:

—Ah, pues yo no me mudo, don José! Aquí me ponen la bomba! Aquí me matan, porque ya no puedo más...

Otra indemnización, otro convenio, otra palabra de honor de que nadie sabría lo ocurrido. Y otra vez a mudarse, y a esperar, y a ver a don Ramón, el nuevo amo, subir la escalera trémulo, presentar un papelillo, ofrecer otra buena cantidad si Carrasco se mudaba nuevamente...

—Porque créale usted—clamaba el hombre—con los anarquistas ¡nada! Yo les tengo un horror irremediable...

—Ay, y Carrasco también...! Por eso anduvo él de barrio en barrio, cogiendo indemnizaciones, maldecido a Sebastián y recibiendo disgustos; hasta que un día echó cuentas; vio que se había juntado una fortuna, y se construyó una casa, llena de comodidades y de lujos.

Cuando se mudó a ella para siempre, tuvo una peligrosa tentación: escribir a don Remigio, a don José, a don Ramón, a don Tomás, a don Luis... a todos los que habían sido sus amos de algunos días, una invitación amable:

—Sebastián Fore los espera a ustedes... Pero no, no lo hizo: —es un abuelo.—Carrasco era un infeliz...

ENEAS.

Sociedades Españolas

CENTRO GALLEGO

He aquí el cablegrama de S. M. el Rey de España, contestando al que le dirigió el Presidente de este Centro, felicitándole:

Presidente Centro Gallego, Habana.

Agradezco sinceramente ese Centro amables felicitaciones. Alfonso.

CHANTADA Y CARBALLO

En su local social de los altos de Consulado 80 se reúnen los entusiasmados hijos de estas dos comarcas gallegas mañana en junta general.

Se procederá a elegir la nueva Directiva.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

En contestación al expresivo mensaje de congratulación que, por conducto del excelentísimo señor Ministro de España en esta República, dirigió ayer a Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, el señor Presidente de dicha asociación, con motivo de su fiesta onomástica, en el día de hoy ha recibido la comunicación siguiente:

—Sr. D. José Gómez y Gómez, Presidente de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana. Muy señor mío:

He tenido el gusto de recibir su amable escrito de ayer y doy a usted y a los miembros de esa Asociación de su digna presidencia, las más expresivas gracias por el entusiasmo con que tienen la bondad de unirse a mis sentimientos para hacer votos fervientes por que Dios guarde y prospere los días de nuestro amado Soberano. Mucho agradeceré, ciertamente Su Majestad el cablegrama que le han elevado ustedes, pues bien conocidos son sus afectos y cariños hacia los españoles todos y particularmente a los que, como los que forman esa agrupación social, elevan el nombre de España en esta noble tierra cubana.

Al agradecer a usted que salude en mi nombre a la Junta Directiva y señores socios, me es muy grato repetirle de usted afmo. amigo compatriota y s. s.—Julian María del Arroyo.

CENTRO MONTAÑES

El día 26, a la una de la tarde, tendrán lugar en los salones de este Centro las elecciones generales en que se nombrará la nueva Junta Directiva que ha de dirigir esta institución en el próximo período.

La actual Junta Directiva y la Comisión electoral ruegan a los entusiastas socios de dicho Centro que se sirvan concurrir a ese acto para que tenga la lucidez que merece.

SOCIEDAD CATALANA DE BENEFICENCIA

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores la convocatoria a los socios de la "Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña" para que asistan a la junta general reglamentaria que tendrá efecto mañana, domingo, a la una de la tarde, en los salones de la Lonja, plaza de San Francisco.

Se encarece la asistencia del mayor número posible de socios, por tratarse de elegir Directiva y discutir asuntos generales.

CLUB GRADENSE

Tal ha sido el entusiasmo que produjo entre la colonia neosecona el acuerdo tomado por este rumbo Club de abrir una suscripción encabezándola él mismo con la cantidad de 500 pesetas y cuyo pródnoto está destinado a la construcción de una casa-escuela en el pueblo de Llantrales que apenas publicado éste se han recibido en la Secretaría gran número de cartas felicitando a la Junta Directiva por el citado acuerdo a la par que ofrecen su más desinteresado concurso a dicha suscripción que responde a tan noble finalidad.

Con objeto de prestar las facilidades del caso a todos aquellos mooseones residentes en el interior que expresaron sus deseos de contribuir a la mencionada suscripción, la Junta Directiva trabajó sin descanso en la organización de las comisiones de recolecta, habiéndose nombrado ya las de los pueblos que a continuación se dice, a cargo de los señores siguientes:

Matanzas, Manuel Arias; Pinar del Río, Plácido Guardiá; Madruga, Lisado González; Cienfuegos, Sandalo García; Real Campiña, Segundo San Miguel; Sagua la Grande, Adolfo Polledo; Agramonte, Avelino González Martínez; y Gibara, Máximo Longoria y Casimiro Martínez.

Por que el más lisonjero éxito corone los esfuerzos que realizan estos incansables gradenses en favor de tan noble causa como la que hoy se hallan empeñados, hacemos sinceros votos.

CLUB LUARQUES

Castrillón me participa que existe un embullo colosal para asistir mañana domingo, día 26, a la jira que los pesquitos celebrarán en Palatino. Es enorme ya la lista de adhesiones que se han recibido y todo indica que habrá un mujerío atroz. Esto ya lo suponíamos nosotros, pues cada vez que este Club ha celebrado una fiesta análoga, siempre ha sido realizada con la presencia de muchas bonitas y elegantes damas y damitas, al extremo de que dichas fiestas han llegado siempre a merecer el calificativo de verdaderos acontecimientos sociales.

Castrillón no puede ocultar su regocijo por el éxito que, seguramente, constituirá la jira del domingo, y no hace más que reír de satisfacción cada vez que le hablamos de eso.

También nos participó que Gayo Parrondo, el Presidente de la Comisión de fiestas, se ha propuesto echar la casa por la ventana en este asunto. Figúrense ustedes que nos ha traído expresamente desde Gijón al célebre "Pintos" para tocar la pandereta esa día!

Y ahora un ruego del cronista: si Castrillón, por habernos descubierto los "secretos de Estado" de que hablabamos hace días, fuese condenado a muerte, suplicamos a todas las señoras y señoritas que concurran a la célebre jira, suscriban una instancia solicitando del Presidente, don Juan Parrondo, el indulto del "reo."

UNION CLUB OCCIDENTE

El Presidente de este Club ha dispuesto convocar a junta general reglamentaria para mañana, domingo, a las ocho de la noche, con objeto de tratar los asuntos que en la siguiente orden del día se expresan:

Lectura del acta de la junta anterior.—Nombrar la Comisión de glosa.—Asuntos generales.—Elecciones.—La junta tendrá lugar en el Centro Asturiano.

NOTICIAS DEL PUERTO

EL OLIVETTE

En la mañana de hoy entró en puerto el vapor correo americano "Olivette," procedente de Tampa y Cayo Hueso.

Trajo carga, correspondencia y 80 pasajeros, figurando entre los que vienen en cámara de primera los siguientes señores:

A. L. F. Deigo, B. F. Lee, F. J. Deane, Juan La Paz, Julia Stenart, Emilia Aboy, E. Hamely y familia R. O. Carrigan E. E. Darlin, L. W. Finch, Jacobo Lago y familia y otros.

VISITAS

Hoy a las diez de la mañana acompañado de su ayudante pasó a visitar el crucero holandés "Zeeland," que se encuentra fondeado en puerto, el jefe interino de las fuerzas armadas, brigadier Carlos Rojas.

También pasó a bordo del expresado buque para devolver la visita a su comandante, el jefe de la Marina Nacional, coronel señor Morales Coello, acompañado de su ayudante el teniente señor Calzadilla.

Por las baterías del buque se les hizo el saludo de ordenanza.

EL EXCELSIOR

El vapor americano de este nombre salió hoy para Nueva Orleans, llevando carga general y pasajeros, entre los que figuran los señores H. B. Franklyn, W. M. Mitchell, Vicente Fernández, Benjamín Jorge, Bonifacio Gómez y otros.

Entre los que figuran los señores H. B. Franklyn, W. M. Mitchell, Vicente Fernández, Benjamín Jorge, Bonifacio Gómez y otros.

EL GERLY

Para New Orleans salió hoy el vapor noruego "Gerly."

EL BONLEER

El yacht americano de este nombre que se encontraba fondeado en este puerto, salió ayer tarde con destino a Key West.

EL GOVERNOR COBB

Para Cayo Hueso salió hoy con carga, correspondencia y 11 pasajeros el vapor americano "Governor Cobb."

Sección Mercantil Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Enero 25 de 1913.

Table with exchange rates for various currencies and goods, including gold, silver, and different types of wine.

Valor Oficial DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

Table showing official values for various currencies and coins, such as centenes, luises, and pesos.

Acciones y Valores

En la Bolsa Privada se efectuó esta mañana la siguiente venta: 300 acciones F. C. Unidos, a 99.

Consulado General de Guatemala en Cuba

A los señores Comerciantes y Embarcadores. Por Decreto reciente de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en atención al mejor servicio y para evitar cualquier fraude en las aduanas, ha acordado: que desde 1.º de Diciembre de 1912 se exija por el Consulado de la República a los comerciantes y embarcadores la presentación de los conocimientos de embarque al solicitar la legalización de las facturas correspondientes, requisito sin el cual no serán despachadas. Los Formularios de las facturas serán suministrados en el sucesivo por los consulados, quedando prohibido que los suplan los comerciantes y podrán legalizarse a su solicitud todas las copias que deseen, siempre que paguen 50 centavos por cada una de las que excedan al número que marca el Reglamento.

Habana, 29 de Diciembre de 1912. EMIILIANO MAZON, Cónsul General en Cuba.

Vapores de travesía

SE ESPERAN Enero: 27—Montevideo, New York; 27—Esperanza, Veracruz y Progreso; 27—Chalmette, New Orleans; 29—Corredijk, Rotterdam yescalas; 29—Saratoga, New York; 30—Georgia, Hamburgo y escalas; 30—Montserrat, Veracruz, febrero.

1—Spreewald, Hamburgo y escalas; 2—La Navarre, St. Nazaire y escalas; 2—Miguel M. Pinillos, Barc. escalas; 2—Buenos Aires, Cádiz y escalas; 3—Morro Castle, New York.

SE ESPERAN

26—Louisiane, New Orleans; 27—Montevideo, Progreso y Veracruz; 28—Esperanza, New York; 29—Corredijk, Veracruz y escalas.

SE ESPERAN

26—Louisiane, New Orleans; 27—Montevideo, Progreso y Veracruz; 28—Esperanza, New York; 29—Corredijk, Veracruz y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Enero 24 De Cayo Hueso en 8 horas, vapor americano "Governor Cobb," cap. Allen, toneladas 2522, con carga y pasajeros, consignado a G. Lawton Childs y Compañía.

DÍA 25 De Tampa y escalas en 26 horas vapor americano "Olivette," capitán Phelan, toneladas 1878, con carga y 79 pasajeros, consignado a G. Lawton Childs y Compañía.

BUQUES DESPACHADOS

Enero 24 Para Boston, vía Matanzas, vapor noruego "Falknis," por L. V. Placé. 1.549 tercios de tabaco.

MANIFIESTOS

Resto de carga del vapor "Santanderino": DE BILBAO Para la Habana J. Rodríguez: 26 barriles y 8 bordalesas vino.

J. López y Ca.: 50 id. y 100 barriles 14. Hormaza y Arce: 50 barriles, 100 barriles id. y 1 caja dulces. Marina y Ca.: 40 atados cestos. Fernández, Trápaga y Ca.: 35 fardos alpargatas.

Zabalza, Sierra y Ca.: 5 barriles y 10 barriles vino. Romafía, Duyos y Ca.: 60 barriles, 8 bocoyes y 8 barricas id.

Trueba y Ca.: 20 barricas id. A. Rodríguez: 3 bocoyes id. G. Suárez: 2 bocoyes y 154 id. Romagosa y Ca.: 488 cajas conservas y 30 barriles vino.

Alonso, Méndez y Ca.: 10 barricas, 60 barriles y 150 cajas vino, 2 id. efectos. T. Ezquerro: 40 barriles y 10 bordalesas vino.

F. Díaz: 2 id. id. J. Alvarez: 2 bocoyes y 15 barriles vino. Graells y Hno.: 12 fardos alpargatas. Barceló, Camps y Ca.: 10 id. id. E. Miró y Ca.: 24 id. id.

Orden: 100/4 pipas, 25 bordalesas vino, 1 caja chorizos, 1.000 id. conservas, 2 id. armas, 4 bocoyes, 32/2, 88 barriles y 6 bordalesas vino, 6 cajas armas y 10 fardos alpargatas.

Para Matanzas A. Amézaga y Ca.: 2 burros, 1 caja chorizos y 140 id. conservas. Miró y Martínez: 25 barriles vino. Orden: 185 barriles vino.

Para Cárdenas Menéndez, Echevarría y Ca.: 100/4 pipas vino. B. Menéndez y Ca.: 20 fardos alpargatas.

Para Sagua Orden: 1 caja hojalata y 25/4 pipas vino. Para Calbarión R. Alvarez y Hno.: 40 bordalesas vino. Martínez y Ca.: 10 id., 50/4 pipas id. y 42 barriles id.

Orden: 104/4 pipas, 75 barriles y 50/4 id., 80 bordalesas vino y 1 fardo alpargatas. Para Guantánamo Orden: 150 cajas conservas. Para Santiago de Cuba Camp y Hno.: 150 cajas y 40 barriles vino.

J. Rovira y Ca.: 25 id. id. Marimón, Bosch y Ca.: 33 fardos alpargatas. L. Más e hijo: 15 id. id. Serrano y Más: 21 id. id. Orden: 38 fardos alpargatas.

Para Manzanillo Orden: 200 cajas conservas. Para Cienfuegos M. Fernández y Ca.: 25 barriles vino. P. Ruiz E.: 20 id. id. Sánchez, Vital y Ca.: 30 id. id. A. G. Ramos: 25 id. id. J. Ferrer: 2 bocoyes id. y 50/4 pipas id.

DE SANTANDER Para la Habana Consignatarios: 110 cajas conservas. E. Johnson: 1 barril vino. M. González: 400 cajas aguas minerales.

Romagosa y Ca.: 170 cajas conservas. E. R. Margarit: 100 id. id. Orden: 25/4 pipas vino, 9 cajas libros y 61 atados cestos.

Para Calbarión R. Cantera y Ca.: 1 caja hojalata. Para Santiago de Cuba Marimón, Bosch y Ca.: 150 cajas sidra y 50 id. conservas. Gobierno Provincial: 1 caja cuadros.

Para Cienfuegos Sánchez, Vital y Ca.: 60 cajas sidra. N. Castaño: 420 id. id. S. Balbín y Valle: 13 id. metálico. Orden: 10 id. sidra y 1 id. dulce.

DE LA CORUSA Para la Habana Rubino e hijo: 200 cajas hojalata y 2 id. moldes. J. F. BURGUST: 116 cajas fideos. Fernández, Trápaga y Ca.: 163 id. y 41 cestos cebollas.

Para Santiago de Cuba Orden: 2 cajas encajes. Para Cienfuegos Cardona y Ca.: 700 cajas fideos.

DE VIGO Para la Habana J. Rodríguez: 5 bocoyes vino. Romagosa y Ca.: 6 barriles grasa y 148 id. sardinas.

Costa y Barbeito: 1 caja, 6 barriles, 210 tabales id., 8 barriles aceite y 30 sacos judías. Pita y Hnos.: 150 cajas conservas y 1 id. muestras. Antonio García: 200 cajas conservas. A. Romero: 30 id. aguas minerales. Orden: 200 id. conservas y 200 id. fideos.

Para Cienfuegos G. Cardona: 25 cajas conservas. Orden: 500 id. id.

Para Santiago de Cuba Marimón, Bosch y Ca.: 300 cajas conservas. Orden: 2 cajas encajes.

BOLSA PRIVADA COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billotet del Banco Español de la Isla de Cuba de 3 a 4 Plata española contra oro español 99 1/2 a 99 1/2 Greenbacks contra oro español 103 1/2 a 103 1/2

VALORES

Fondos Públicos Valor Pto. Comp. Vend. Empréstito de la República de Cuba 112 115 1/2

Id. de la República de Cuba Deuda Interior 104 108 Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana 114 119

Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana 110 114 1/2 Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villaciara N N

Id. segunda id. N N Id. primera id. Ferrocarril de Calbarión N N

Id. primera id. Gibara a Holguín N N Banco Territorial N N

Bonos o Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad 116 121 Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación) 102 111

Obligaciones generales (prepagadas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana 113 120 Bonos de la Compañía de Gas Cubana N N

Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago 102 109 Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad 106 108 1/2

Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works N N

Id. en hipotecarios Central azucarero "Olimpo" N N

Id. id. Central azucarero "Covadonga" N N

Empréstito de la República de Cuba 101 107

Matadero Industrial 80 90 Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación) 90 100

Cuban Telephone Co. 91 105 ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba 96 1/2 97 1/2 Banco Agrícola de Puerto Príncipe 79 100

Banco Nacional de Cuba 110 119 1/2 Banco Cuba N N

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada 98 1/2 99

Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba 25 60 Compañía del Ferrocarril del Oeste N N

Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas N N

Id. id. (Comunes) N N Ferrocarril de Gibara a Holguín N N

Ca. Cubana de Alumbrado de Gas N N Dique de la Habana Preferentes N N

Nueva Fábrica de Hielo N N Lonja de Comercio de la Habana (preferidas) 100 sin

Id. id. (Comunes) N N Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba N N

Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas 104 105 1/2

Id. id. Comunes 98 1/2 94 1/2 Compañía Anónima de Matanzas N N

Compañía Alfilerera Cubana N N Compañía Vidriera de Cuba N N

Planta Eléctrica de Sancti Spiritus N N Cuban Telephone Co. 90 1/2 93 1/2

Ca. Almacenes y Muelles Los Indios 25 45

Matadero Industrial Fomento Agrario (en circulación) 102 110

Banco Territorial de Cuba 110 140 Id. id. Beneficiadas N N

Cárdenas City Water Works Company 90 105

Ca. Puertos de Cuba 69 74 Id. Fábrica de Marfanaco N N

Habana, Enero 25 de 1913. El Secretario, Francisco J. Sánchez.

LISTA

de las cartas detenidas en la Administración de Correos.

ESPAÑA

Alvarez, Enrique; Alvarez, Amancio; Alvarez, Primo; Alvarez, Josefa; Alvarez, Sandalo; Alvarez, Alvaro; Alvarez, Manuel; Alvarez, Luis; Amezquita, Primo; Anea, Miguel; Acosta, Juan; Aguiar, José.

Bravo, Antonio; Balcells, María; Blaque, Joaquín; Blanco, Sergio; Blanco, Teresa; Blanco, Josefa; Beniles, Rafael; Botana, José; Botana, Paz; Busto, Enrique.

Camal, José; Calafell, Jaime; Cacro, Juan; Cabelo, José; Carneado, Constantino; Camino, Narciso; Correa, Irene; Cuelo, Luis; Cuervo, Gumersindo; Cuervo, Hilario.

Delgado, Salvador; Díaz, Carmen; Díaz, Francisco; Díaz, José; Domínguez, Antonio; Domínguez, Luis; Duarte, Joaquina; Duarte, Joaquina.

Echeandía, Josefa; Echevarría, Guillermina.

Franpuerto, Julián; Freire, Amador; Ferrero, Abelina; Ferman, Anrora; Fernández, Domingo; Fernández, Amalio; Fernández, Eduardo; Fernández, Pilar; Fernández, Dolina; Fernández, José; Filgueiras, Manuel; Fuente, Fermín de la.

García, Julio; García, Manuel; García, José; García, Laureano; Granda, Ramón; Giral, Ramón; Gimenez, Juan; González, Bernardo; González, José; González, Plácido; González, Jesús; Gutiérrez, José; Guerrero, Jesús.

Hernández, Bartolo; Hombre, José. Iglesias, Benigno. Jimenez, Juan. Lamas, Marcial; Lorenzo, Joaquín; La-

frañaiga, Manuel; Leiro, José; López, Andrés; López, Francisco; López, Manuel; López, Dionisio; López, Bautista; López, Francisco; López, Francisco; López, Juan; López, Maximino; Luna, Ramona.

Martínez, Francisco; Mayol, Juan; Mato, Gumersindo; Martínez, Mateo; Martínez, Manuel; Martínez, Castor; Martínez, Antonio; Martínez, Conrada; Méndez, Manuel; Méndez, Camilo; Méndez, Presentación; Moreira, Manuel; Méndez, Casto; Míguez, José; Mijares, José; Mijares, José; Martínez, Francisco; Molleda, Aurelio; Mori, Arturo; Mourillo, Manuel; Monasterio, Félix; Moré, Domingo.

Negron, Pedro; Nofre, Rodrigo. Noguera, José; Noguera, Martín.

Oña, Eulalia; Ortiz, Gumersindo; Ortiz, Ines.

Ponzelas, Pedro; Pedro, José; Parrondo, Genoveva; Paredes, Silvana; Palatino, Susa; Pazo, Manuel; Polletero, Antonio; Peña, Dolores; Pérez, José; Pérez, María; Pérez, Juan; Pérez, Elena; Pérez, Evaristo; Picadulla, José; Pozo, Gloria; Prego, Lois.

Quifones, Teodoro.

Ramón, Rosa; Ramos, Salvador; Reino, Lorenzo; Roel, Manuel; Rodríguez, Manuel; Rodríguez, Isidoro; Rodríguez, Anuncia; Ronco, José; Rubiños, José; Rubiñes, Miguel.

Salcedo, Serafín; Sánchez, Manuel; Sánchez, José María; Serrano, María; Sisto, Ramón; Sisto, Ramón; Suárez, Josefa; Suárez, Francisco; Suárez, Antonio.

Trastoy, Manuel; Trueba, José; Toledo, Eleodoro; Torres, Julián.

Utrilla, Juan José.

Vázquez, Manuela; Vázquez, José; Varela, Justo; Venasco, Juan; Varela, Cruz; Vega, Pedro; Vila, Francisco.

Empresas Mercantiles y Sociedades

Centro Asturiano SECRETARIA

Junta General Ordinaria Administrativa

De orden del señor Presidente, se convoca por este medio a los señores socios de este Centro, para que se sirvan concurrir a la junta general ordinaria administrativa, correspondiente al cuarto trimestre de 1912, que se celebrará en los salones de esta Sociedad el próximo domingo, día 26, de conformidad con lo que determinan los artículos 27 y 37 del Reglamento vigente.

Dicha junta empezará a la una de la tarde, y para concurrir a ella y tomar parte en sus deliberaciones, será requisito indispensable la presentación del recibo del mes de la fecha.

Habana, 23 de Enero de 1913. El Secretario, A. MACHIN. 4-22 14-26

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana SECRETARIA

Junta General ordinaria

A las siete y media de la noche del próximo domingo, 26 del mes actual, tendrá lugar en el Salón de Fiestas del Centro Social, la Junta General Ordinaria correspondiente al cuarto trimestre del año en curso.

Se advierte que con arreglo al inciso 4 del artículo 11 de los Estatutos, sólo tienen derecho a concurrir a dicho acto los socios inscriptos con tres meses de antelación al corriente y que estén provistos del recibo de cuota de este mes.

Según está acordado desde la noche del viernes 24, podrán los señores asociados que lo deseen, recoger en esta Secretaría un ejemplar de la Memoria de lo que se ha de dar cuenta en esta sesión.

Lo que de orden del señor Presidente se publica por este medio para general conocimiento. Habana, 26 de Enero de 1913. El Secretario, Ignacio Llambias. 836 6-20 14-26

